



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Estrategias para afrontar el abuso y los efectos perjudiciales de las tecnologías. Redes sociales, videojuegos y juegos de azar en línea

NÚMERO DE HORAS: 6

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: 22 y 23 de enero de 2024

MODALIDAD: presencial/ mañanas

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Estrategias para afrontar el abuso y los efectos perjudiciales de las tecnologías. Redes sociales, videojuegos y juegos de azar en línea.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

6 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial/ mañanas

PONENTE:

Oscar Pérez Escribano. Coordinador Terapéutico de Proyecto Hombre La Rioja y terapeuta. Antropólogo. Educador social, con un Máster en Adicciones.

Teresa Pascual Andrés. Psicóloga General Sanitaria. (Col.NO1776) Máster Universitario en Protección Jurídica de personas y grupos vulnerables. Coordinadora del Area de prevención de Proyecto Reconecta en el área de Menores de Proyecto Hombre de La Rioja

Héctor Álvarez Cubero. Psicólogo General Sanitario (Col.R800). Terapeuta en prevención de conductas adictivas en el área de Menores de Proyecto Hombre de La Rioja.

Adrián Martín González, Psicólogo General Sanitario. Terapeuta en prevención de conductas adictivas en el área de Menores de Proyecto Hombre de La Rioja.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Proyecto Hombre considera clave crear una red de prevención que permita actuar antes de la aparición de conductas disruptivas en la adolescencia, favoreciendo hábitos y estilos de vida saludables. Este concepto de estilo saludable de vida incluye la integración de forma positiva, y el uso adecuado de las nuevas tecnologías, sin caer en el abuso de las mismas, a la vez que se previene una enfermedad grave como es la ludopatía; Las apuestas deportivas y otros juegos de azar con dinero (póker, casino, por ejemplo) se presentan hoy en día mediante atractivos contenidos digitales en los dispositivos que habitualmente manejan los y las jóvenes, multiplicando las posibilidades de padecer una adicción de forma prematura. Dentro de la red de agentes preventivos, caben diferentes figuras, como familias, jóvenes, técnicos de prevención y educadores.

Los docentes y mediadores, en contacto directo con los adolescentes, son uno de los principales agentes de prevención de cualquier tipo de conducta de riesgo relacionado con el uso de las nuevas tecnologías y especialmente de redes sociales, videojuegos y juegos de azar.

Para que la comunidad educativa pueda ejercer de manera eficaz su papel como agentes preventivos, necesitan formación y herramientas.

Atendiendo a estas razones, se convoca este curso para dotar de estrategias de detección y afrontamiento de las conductas más perjudiciales en relación con las nuevas tecnologías.

El objetivo del curso es facilitar formación e información. para que se puedan identificar los ámbitos de actuación, reducir los factores de riesgo y potenciar las medidas necesarias, para educar en hábitos de vida

saludables. En esta edición del curso hemos querido dar relevancia a todo lo relacionado con el uso-abuso de las tecnologías, ante las problemáticas que el profesorado enfrenta en sus centros educativos.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer la prevención desde el punto de vista del educador o mediador. Conocer los programas de prevención del programa RECONNECTA, para aplicar y desarrollar en los centros educativos con el alumnado y el profesorado.
2. Capacitar al profesional docente con las habilidades necesarias para conseguir su efectividad como agente preventivo
3. Acercarnos a las realidades del alumnado adolescente, conociendo su problemática y cómo abordarla.
4. Acercarnos al uso que hacen de las nuevas tecnologías. Prevención en el abuso de las mismas.
5. Conocer las características del juego patológico en la adolescencia, incidiendo en los fenómenos de apuestas deportivas, juegos de azar on-line con dinero real, etc.
6. Abordar el fenómeno de los videojuegos y de las redes sociales como vertebradores del ocio y tiempo libre del alumnado.
7. Dotar de estrategias de detección temprana de problemáticas relacionadas con el abuso de las nuevas tecnologías o de conductas adictivas como la ludopatía.

4. CONTENIDOS

Conceptos Previos básicos en prevención de Tics.

- Presentación del curso.
- Proyecto Hombre, en especial programa RECONNECTA: Juego de Llaves, Piolet y Anclaje (Prevención Universal, Selectiva e Indicada).
- Prevenimos educando. Agentes de prevención. En especial: Educadores y familia.
- Características de la adolescencia y conductas de riesgo: Sus expectativas.
- La construcción de la identidad y la imagen digital en la adolescencia.
- Comunicación con adolescentes, en especial, adolescentes con dificultades

El problema del Abuso:

- Detección del uso problemático de tics o de conductas de riesgo de forma temprana, contexto, factores de riesgo y de protección.
- Juegos de azar con dinero: Apuestas, casinos, póker, criptomonedas, etc.
- Videojuegos: Abuso y (¿) adicción(?)
- Redes sociales.
- Nuestra experiencia: Casos prácticos.
- Evaluación y cierre.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que ejercen su docencia en horario vespertino o nocturno.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 22/01/2025 de 10:00 a 13:00
- 23/01/2025 de 10:00 a 13:00

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- Sala Inclinada

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 8 de noviembre y finaliza el día 15 de enero de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 16 de enero de 2025 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alma Belén Pastor Ripoll. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. abpastor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

- La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PIE RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Viaje a la Convivencia

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.